



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte, 07 FEB 2017

OFICIO MULTIPLE N° 0051 - 2017 - DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE

Señor (a)
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Acción conjunta para actividades de programas preventivos PNP Policía Escolar y Brigada de Autoprotección Escolar en beneficio de la comunidad educativa para el año escolar 2017.

Referencia : OFICIO N° 069-2017-DIRNOP PNP/DIRESC-PNP-DIPREVYPE.SEC

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, de conformidad al documento de la referencia, la Dirección de Prevención y Programas Especiales, planifica, ejecuta y supervisa programas preventivos que previenen Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana.

En tal sentido se propone el fortalecimiento y la cobertura a nivel de la UGEL 06 la implementación y la ejecución de los programas preventivos de la Policía Nacional: Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar en beneficio de las instituciones educativas para el año escolar 2017.

Por tanto se solicita a los directores de las instituciones educativas brinden las facilidades y el acceso a los promotores de la Oficina de Participación Ciudadana de la PNP para la implementación y ejecución de dichos programas orientados a mantener el orden y la disciplina dentro de cada institución educativa y prevenir cualquier acción que afecte el normal desenvolvimiento de las actividades escolares

Para tal fin deberá comunicarse para las coordinaciones a los teléfonos: 989181416, 988335538, 997147267, 989094983 y los correos: jediazg_87@hotmail.com; jediazg23@gmail.com; jesusldamaso@hotmail.com

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del programa sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



M. M. R. RAMÍREZ BACA
DIRECCIÓN
ATE VITARTE